REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

RESPONSABLE
PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE	TIPO	CLAVE
ATENCIÓN A EMERGENCIAS	SERVICIO	SIL-SCI-PCI-08

FECHA DE REGISTRO	2020-02-27

OBJETIVO
ATENDER EN SU GENERALIDAD REPORTES TALES COMO ACCIDENTES (VEHICULARES, DOMÉSTICOS ETC.) INCENDIOS (VEHICULARES, ESTRUCTURALES, PASTIZALES, FORESTALES ETC.), FUGAS DE GAS (L.P. Y GAS NATURAL) Y TODAS AQUELLAS SITUACIONES QUE PONGAN EN RIESGO LA VIDA, EL PATRIMONIO Y ENTORNO

USUARIOS
POBLACIÓN EN GENERAL

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
NO APLICA	GRATUITO	DE 1 A 1 DÍA (S)	ÚNICO

ALTERNATIVAS DE PAGO
NO APLICA

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA	
NOMBRE	ÁREA OPERATIVA DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SILAO DE LA VICTORIA GUANAJUATO.
DOMICILIO	AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN No 256 ANTIGUAS INSTALACIONES DE LA FERIA

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DE LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS	472 723 2432 O 911	N/A

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
LLAMADA DE EMERGENCIA 911			DESCRIBIR LA EMERGENCIA (LO MÁS DETALLADA POSIBLE) LUGAR EN DONDE SE PRESENTA (SI ES POSIBLE ALGUNAS REFERENCIAS VISIBLES INMEDIATAS). PROPORCIONAR NOMBRE DE QUIEN REPORTA (EN CASO DE SER REPORTE ANÓNIMO PROPORCIONAR LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE) Y ALGÚN NUMERO TELEFÓNICO PARA CORROBORAR INFORMACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO.

LINK PARA DESCARGAR FORMATO	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO APLICA	

PASOS

1.- REALIZAR REPORTE DE EMERGENCIA (911)

2.- CANALIZAR UNIDAD CORRESPONDIENTE (911), PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

NO APLICA

OBSERVACIONES

NO APLICA

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA GUANAJUATO ARTICULO 38 FRACCIÓN I Y ARTICULO 41.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

BITÁCORA DE NOVEDADES PARA ACLARACIÓN DE ALGUNA SITUACIÓN.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE
NO APLICA

REVISÓ	AUTORIZÓ
JOSE NOE LUCAS CRUZ	FRANCISCO GÓMEZ PLIEGO
SUB-DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2024-04-24 10:18:40	2020-02-27	1 DE 4